



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
OFICINA CENTRAL
DEPARTAMENTO MANEJO SUSTENTABLE DE BOSQUE NATIVO
CGQC/FRG**

CARTA N° 232/2023

SANTIAGO, 05/06/2023

**SEÑORA
CAROLINA SANCHEZ
UNIVERSIDAD MAYOR**

En relación a su carta enviada el 01 de junio 2023 a la casilla investigacion@conaf.cl, donde solicita autorización para realizar cambios metodológicos en el proyecto FIBN N°048/2019 denominado “Una aproximación genómica para la conservación de poblaciones de *Prumnopitys andina*”, del cual usted es la investigadora responsable, le informamos que dadas las razones expuestas y en beneficio del logro de los resultados, se autoriza lo siguiente:

- 1.-Cambio en el tamaño de las parcelas de 1000 m² a 500m², para el Objetivo Específico 1.
- 2.-Cambio respecto a la secuenciación de ADN, de secuenciación de muestras de manera individual, a secuenciación de grupos de muestras por parcela, para el Objetivo Específico 2.

Esta Carta pasará a formar parte del convenio vigente en el Anexo 1, en referencia a la metodología.

Saluda atentamente a usted

**WASHINGTON ALVARADO TOLEDANO
JEFE (I)
DEPARTAMENTO MANEJO SUSTENTABLE
DE BOSQUE NATIVO**

Incl.:Documento Digital: Solicitud cambio metodológico

c.c.:Ana Marisol Biermann Rothen-Secretaria (S), Departamento Manejo sustentable de bosque nativo
Carmen Gloria Quezada Corvalán-Jefa Sección Fondo de Investigación,
Departamento Manejo sustentable de bosque nativo

Francisca Andrea Ruiz Gozalvo-Profesional de Apoyo, Departamento Manejo sustentable de bosque nativo

María Verónica Oyarzún Acosta-Profesional, Departamento Manejo sustentable de bosque nativo